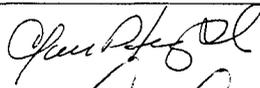
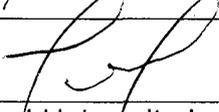
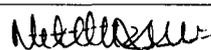


	<b>PROCESO:</b> JURÍDICA	<b>CÓDIGO:</b> ES-FR-022
	<b>ENTIDAD:</b> INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO DEL QUINDIO	<b>FECHA:</b> 15-01-2014
	<b>NOMBRE DEL DOCUMENTO:</b> ACTA DE INICIO CONTRATOS	<b>VERSIÓN:</b> 02
		<b>PÁGINA:</b> 1 de 1

**ACTA DE INICIO**

CONTRATO No.	035 DE 2022		
DE:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.		
NIT:	819.006.966-8		
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDIO		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CONEXIÓN A INTERNET EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO, A TRAVÉS DE UN CANAL DEDICADO EN FIBRA ÓPTICA NO MENOR A 20 MBPS DE VELOCIDAD Y CON UNA DISPONIBILIDAD DEL 99.7%.		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRESCIENTOS VEINTIÚN (321) DÍAS CALENDARIO		
VALOR:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$4.532.000).		
FECHA DE INICIACIÓN:	OCHO (08) DE FEBRERO DE 2022		
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022		
SUPERVISOR:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO – PROCESO SISTEMAS		
<p>En el Municipio de Circasia Quindío, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2022 en el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, se reunieron <b>JORGE MAURICIO PARDO RUIZ</b>, en calidad de supervisor del contrato de Prestación de Servicios N° 035 de 2022, según designación escrita que hace parte integral de esta acta, y <b>CLAUDIA PATRICIA JIMÉNEZ URIBE</b>, identificada con la Cédula de Ciudadanía N° 42.102.540 expedida en Pereira, R., en calidad de Representante Legal de MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S., como CONTRATISTA con el objeto de dar inicio a la ejecución del contrato citado, de conformidad con los términos establecidos en dicho contrato.</p> <p>Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.</p>			
FIRMA CONTRATISTA:			
FIRMA Y CARGO DEL SUPERVISOR:	 Profesional Universitario – Proceso Sistemas		
<b>CONTROL ENTREGA ACTA PARA ARCHIVO EN EL CONTRATO</b>			
RECIBIDO OFICINA JURÍDICA:	<b>FECHA</b>	<b>FIRMA</b>	<b>CARGO</b>
	08/02/2022		CONTRALORÍA OAJ